



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTA Y EXCEPCIONES
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO	DADE/ 094/2021
FECHA	16 de marzo de 2021 <i>Día Mes Año</i>

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa / AD/MIN/DGRM/ 041 /2021
IMPORTE TOTAL:	\$107,969.32 (Ciento siete mil novecientos sesenta y nueve pesos 32/100) IVA incluido
PERSONA FÍSICA:	Encuadernación Buenavista/Xóchitl Hernández Ciprés

Partida	Descripción	Cantidad estimada	Precio Unitario M.N.	Subtotal	I.V.A. 16%	Precio total M.N.
1	Encuadernación material legislativo (periódicos, gacetas y diarios oficiales)	613	\$129.00	\$79,077.00	\$12,652.32	\$91,729.32
2	Reencuadernación material bibliohemerográfico	100	\$140.00	\$14,000.00	\$2,240.00	\$16,240.00
TOTAL				\$93,077.00	\$14,892.32	107,969.32

Valor en UMA antes de IVA (89.62 del 01 de enero de 2021) = 1,038.57

Lugar de entrega Acervo legislativo : Edificio 16 de septiembre no. 38, primer piso, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México

Lugar de entrega Acervo bibliohemerográfico: Edificio 16 de septiembre No. 38, tercer piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México

Plazo de entrega:

Acervo legislativo									
2021	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total
Cantidad de tomos a encuadernar	60	60	60	60	60	93	100	120	613
Fechas de entrega del material por parte del CDAACL	5 y 6 de abril	29 y 30 de abril	31 de mayo y 1 de junio	1 y 2 de julio	2 y 3 de agosto	30 y 31 de agosto	29 y 30 de septiembre	28 y 29 de octubre	
Fechas de entrega del material encuadernado por parte del prestador de servicios	29 y 30 de abril	31 de mayo y 1 de junio	1 y 2 de julio	2 y 3 de agosto	30 y 31 de agosto	29 y 30 de septiembre	28 y 29 de octubre	29 y 30 de noviembre	

Plazo de entrega:

Acervo bibliohemerográfico					
Mes	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total
Cantidad de tomos a encuadernar.	25	25	25	25	100
Fechas de entrega del material por parte del CDAACL .	29 de abril	31 de mayo	5 de julio	3 de agosto	
Fechas de entrega del material encuadernado por parte del prestador de servicios.	31 de mayo	5 de julio	3 de agosto	30 de agosto	

Forma de pago: Será por mes, una vez que se haya entregado el servicio correspondiente, dentro de los 15 días hábiles, posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet en la ventanilla única de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad y evidencia de que la prestación de los servicios fue a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación no se obliga a cubrirla en su totalidad la cantidad total estimada de ejemplares y se pagarán únicamente los servicios efectivamente recibidos, previa conciliación con el administrador del contrato, y la cantidad anual por consumir será hasta por las cantidades previstas.

Con fundamento en el artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 8:30 a 14:00 horas.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

c.c.p.- Lic. Mario René Chávez Álvarez.- Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones.- Para su conocimiento.- Copia electrónica.
c.c.p. Lic. María Adriana Campollo Lagunes.- Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes.- Para su conocimiento.- Copia electrónica.

DJlIFq1rEuir/Sc2jCfCLD3dLCxJqR3yJAOGHz+rKM=